

**Consejo de Seguridad**

Distr. general
5 de marzo de 2003
Español
Original: inglés

**Carta de fecha 5 de marzo de 2003 dirigida al Presidente
del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes
de Alemania, la Federación de Rusia y Francia ante las
Naciones Unidas**

Deseamos señalar a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad la declaración conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de Alemania, Sr. Fischer, la Federación de Rusia, Sr. Ivanov, y Francia, Sr. de Villepin, hecha en París el 5 de marzo de 2003.

Le agradeceríamos que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Gunter **Pleuger**
Representante Permanente de Alemania

(Firmado) Sergey **Lavrov**
Representante Permanente de la Federación de Rusia

(Firmado) Jean-Marc **de la Sablière**
Representante Permanente de Francia



**Anexo de la carta de fecha 5 de marzo de 2003 dirigida al
Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes
Permanentes de Alemania, la Federación de Rusia y Francia
ante las Naciones Unidas**

**Declaración conjunta del Sr. Fischer, el Sr. Ivanov
y el Sr. de Villepin
(París, 5 de marzo de 2003)**

Nuestro objetivo común sigue siendo el desarme completo y efectivo del Iraq, en cumplimiento de la resolución 1441 (2002).

Consideramos que este objetivo se puede lograr por el medio pacífico de las inspecciones.

Observamos, además, que estas inspecciones están produciendo resultados cada vez más alentadores:

- La destrucción de los misiles Al-Samoud ha comenzado y está avanzando;
- Los iraquíes están proporcionando información sobre cuestiones biológicas y químicas;
- Continúan las entrevistas con científicos iraquíes.

Alemania, la Federación de Rusia y Francia apoyan decididamente a los Sres. Blix y ElBaradei y consideran que la reunión que celebrará el Consejo de Seguridad el 7 de marzo es un paso importante en el proceso que se ha puesto en marcha.

Pedimos firmemente a las autoridades iraquíes que cooperen más activamente con los inspectores con miras al desarme completo de su país. Estas inspecciones no pueden continuar indefinidamente.

Por consiguiente, pedimos que se acelere el ritmo de las inspecciones, de conformidad con las propuestas que figuran en el memorando presentado al Consejo de Seguridad por nuestros tres países. Debemos:

- Especificar las cuestiones pendientes, programa por programa, y establecer prioridades;
- Establecer calendarios detallados para cada cuestión.

De conformidad con este método, los inspectores deberán presentar sin ninguna demora su programa de trabajo, acompañado de informes de situación periódicos al Consejo de Seguridad. Este programa podría prever la celebración de sesiones para que el Consejo pudiera evaluar los resultados generales de este proceso.

En estas circunstancias, no dejaremos que se apruebe una resolución que autorice el uso de la fuerza.

La Federación de Rusia y Francia, en su calidad de miembros permanentes del Consejo de Seguridad, asumirán todas sus responsabilidades a este respecto.

Nos encontramos en una encrucijada. Dado que nuestro objetivo es el desarme completo y pacífico del Iraq, tenemos hoy la oportunidad de obtener, por medios pacíficos, una solución amplia para el Oriente Medio, comenzando con medidas para llevar adelante el proceso de paz mediante:

- La publicación y puesta en práctica del plan;
 - El establecimiento de un marco general para el Oriente Medio, basado en la estabilidad y la seguridad, la renuncia del uso de la fuerza, el control de armamentos y la adopción de medidas de fomento de la confianza.
-